



Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA

Nº 1873/2024

ID Nº 458987

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Pública Nacional N° 1873

Descripción: ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE CIBERSEGURIDAD (KASPERSKY) A SOLUCIÓN DE DETECCIÓN Y RESPUESTA EXTENDIDA (XDR)

ID: 458987

Fecha: 24/04/2025

El Comité Evaluador, constituido por Resolución N° 50150 de fecha 24 de enero de 2025 (ANEXO - 1) en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señora Delia Mercedes Villasanti Vargas
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Hugo Alejandro Mujica Colmán
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta Virtual de fecha 8 de abril de 2025 (ANEXO - 1), se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas

N°	OFERENTE	Total	Precio Total G (IVA Incluido)
1	ITCS S.A.	Oferta Total	4.850.000.000
2	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	Oferta Total	4.399.000.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: **no hubo observaciones.**

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	ITCS S.A.	CORP. SEKIURA S.A.C.E.I.
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO	OFERENTE	
	ITCS S.A.	CORP. SEKIURA S.A.C.E.I.
representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		

No se registran incumplimientos.

Análisis del - Art. 21 de la Ley N° 7021/22, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de Calificación, y en base a los documentos requeridos: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada de No estar comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones para presentar Propuestas y Contratar, Constancia de Estructura Jurídica y Beneficiarios Finales, Formulario de Declaración de Personas, indica al respecto:

Registro SINARH (Fuente: Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional):

Firma: **ITCS S.A.**
Nombre y Apellido: Gabriel Esculies Arditi
CI: 1.566.791
Cargo: Asesor
Registro: Ministerio del Interior
Fecha de ultimo registro: 31/12/2007
Obs: **No inhabilita a la firma oferente en cuestión**

Firma: **ITCS S.A.**
Nombre y Apellido: César Romeo Acosta Formoso
CI: 3.298.115
Cargo: Auxiliar
Registro: Justicia Electoral
Fecha de ultimo registro: 31/06/2006
Obs: **No inhabilita a la firma oferente en cuestión**

Firma: **ITCS S.A.**
Nombre y Apellido: Mario Morlas Centurión
CI: 1.543.537
Cargo: Auxiliar
Registro: MOPC
Fecha de ultimo registro: 31/12/2010
Obs: **No inhabilita a la firma oferente en cuestión**

Registro de Sanciones a Proveedores (Fuente: SICP):

ORD.	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° CÉDULA DE IDENTIDAD	REGISTRA INHABILITACIÓN A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS (*)
1	ITCS S.A.	ITCS S.A.		80046953-4	NO
		Gabriel Esculies Arditi	Presidente	1566791	NO
		Renato Andrea Pontiggia Berton	Director	3629060	NO
		César Romeo Acosta Formoso	Director	3298115	NO
		Mario Morlas Centurión	Síndico	1543537	NO
2	CORPORATION	CORPORATION SEKIURA		80070889-0	NO

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ORD.	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	Nº CÉDULA DE IDENTIDAD	REGISTRA INHABILITACIÓN A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS (*)
	SEKIURA S.A.C.E.I.	S.A.C.E.I.			
		Nélida Rafaela Aponte de Fisher	Representante Legal	397359	NO
		Ingrid Fisher Aponte	Accionista	4204194	NO
		Paola Arévalos	Síndico	3643227	NO

(*) VERIFICADO EN EL REGISTRO DE "SANCIONES A PROVEEDORES" DEL SICP.

(**) REGISTRA AMONESTACION Y APERCIBIMIENTO, PERO NO SE ENCUENTRA INHABILITADO

Se hicieron las consultas al SICP, en el apartado “Sanciones a los Proveedores”. Se encontró el siguiente registro:

RESOLUCION DNCP Nº 1879/21 “Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma ITCS S.A.

En ninguno de los casos los oferentes se hallan inhabilitados a participar de la presente licitación.

Respecto al Fisco y Seguridad Social (Certificado de Cumplimiento Tributario y Seguridad Social (IPS): Las empresas están al día con dichas obligaciones.

El oferente no tiene contratos resueltos administrativamente por causas imputables a ellos mismos (Inciso C, Art. 21 de la Ley 7021/22).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos (ANEXO - 3).

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes, ordenado de menor a mayor:

Item 1: Software de Ciberseguridad (KASPERSKY) a Solución de Detección y Respuesta Extendida (XDR)		
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 4.408.792.000
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	4.399.000.000	-0,22%
ITCS S.A.	4.850.000.000	10,01%

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó en la pág. del MIC en la sección de consulta de certificado de origen, producto y empleo nacional si los oferentes cuentan con dicho certificado, constatándose que:

Ningún oferente presento el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, por lo tanto el margen de preferencia no será aplicado.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el NUMERAL 3.1 se incluye la verificación de los precios del ítem solicitado y se ha constado que no existen ofertas que se encuentren fuera de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones en relación con los precios ofertados y los costos referenciales.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

- 4.1 - Capacidad Legal;
- 4.2 – Experiencia y Capacidad Técnica;
- 4.3 - Capacidad Financiera;
- 4.4 - Especificaciones Técnicas;
- 4.5 - Otros.

4.1 - Documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose que conforme a la “**Planilla de Verificación de Documentos**” (**ANEXO - 2**), el oferente CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2 - Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica (**ANEXO - 4**), constatándose el siguiente resultado:

Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Demostrar la experiencia en el bien licitado en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los tres (3) últimos años (2021, 2022, 2023) o que en la sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) del monto total de la Licitación. Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito. La Convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales en entidades públicas, privadas y/o mixtas que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	-----	Facturas por 5.612.000.000 (127,57%)	CUMPLE

LP 1873/2024 Experiencia Corporation SekiuraS.A.C.E.I.		
Factura N° 001-001-0007926	Ministerio de Defensa Pública	308.000.000
Factura N° 001-001-0009034	Corte Suprema de Justicia	1.464.000.000
Factura N° 001-001-0008898	Banco Nacional de Fomento	1.205.000.000
Factura N° 001-001-0009957	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1.435.000.000
Factura N° 001-001-0010503	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1.200.000.000
Total		5.612.000.000
Total de la Oferta		4.399.000.000
Porcentaje del monto total de las facturas presentadas en relación al monto de la oferta.		127,57%

Por SPD N° 1 de fecha 21 de abril de 2025, se solicitó a la firma Corporation Sekiura S.A.C.E.I. la presentación de los siguientes documentos:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de empresas públicas, privadas o mixtas. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia, la firma **Corporation Sekiura S.A.C.E.I.** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma (ANEXO 6)

Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas. Se evaluará los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación.	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación. El Comité de Evaluación podrá solicitar la presentación de la Planilla de Datos Garantizados, debidamente completada en formato editable, en un CD (disco compacto) o pendrive.	Planilla de Datos Garantizados	-----	CUMPLE

Por SPD N° 2 de fecha 22 de abril de 2025, se solicitó a la firma Corporation SekiuraS.A.C.E.I. los siguientes documentos pedidos en las Especificaciones Técnicas a fin de corroborar la Planilla de Datos Garantizados presentada:

- Certificados con las certificaciones avanzadas del producto de detección y respuesta extendida XDR. Mínimo de 2 técnicos.
- Certificaciones en protección de servidores de correo antispam, mínimo de 2 técnicos.
- Certificados de inscripción en IPS de los técnicos nominados.
- Certificación/partnership Gold o superior.

Como consecuencia, la firma **Corporation SekiuraS.A.C.E.I.** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma (ANEXO 6)

4.3 - Capacidad Financiera:

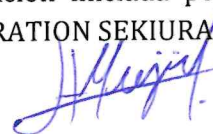
De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera (**ANEXO 4**), constatándose que la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. cumple con este requisito.

4.4- Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO 5**.

4.5- Autorización del fabricante:

De acuerdo a lo analizado y verificado, se constata en la documentación (**ANEXO 5**) que la cadena de autorización iniciada por el fabricante KARSPEISKY concluye otorgando dicha autorización a la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., por lo cual cumple con el requisito.

5 Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública N° 1873/2024 con ID 458987 “ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE CIBERSEGURIDAD (KASPERSKY) A SOLUCIÓN DE DETECCIÓN Y RESPUESTA EXTENDIDA (XDR)”, en virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

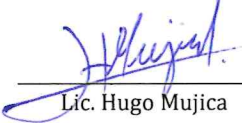
A: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

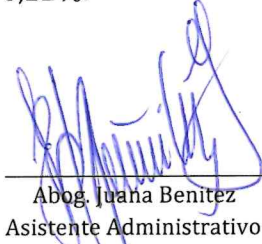
Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Software de Ciberseguridad (KASPERSKY) a Solución de Detección y Respuesta Extendida (XDR)	Kaspersky /Reino Unido	Unidad	4.000	1.099.750	4.399.000.000
Monto total G IVA incluido						4.399.000.000

El monto total adjudicado es de Gs. 4.399.000.000 (guaraníes cuatro mil trescientos noventa y nueve millones) y el costo estimado de los mismos es Gs. 4.408.792.000 (guaraníes cuatro mil cuatrocientos ocho millones setecientos noventa y dos mil), teniendo una variación de -0,22%.

Atentamente,


Lic. Delia Villasanti
Analista de Sistemas Pleno
Coordinador


Lic. Hugo Mujica
Analista de Sistemas Junior
Miembro representante
Área Solicitante


Abog. Juana Benitez
Asistente Administrativo II
Miembro representante
Asesoría Legal